

REGISTRADO N° 906

Corresp. Expte. N° 168/2013

BAHIA BLANCA, 5 de agosto de 2013

VISTO:

La Resolución R-N° 541/2013 y sus modificatorias R-N° 561/13, 629/13 y 723/13, por las cuales se tramita el concurso cerrado y simultáneamente abierto para cubrir dos cargos Categoría 5 del Agrupamiento Técnico Profesional B (Decreto 366/06), en forma permanente, para cumplir funciones de Técnico Superior Especializado en manejo de sustancias químicas; y

CONSIDERANDO:

Que por cuestiones meteorológicas no pudieron arribar a la ciudad los jurados invitados de la Universidad Nacional de Luján, por lo que es necesario postergar las fechas de las instancias evaluativas;

POR ELLO,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Rectificar el artículo 1° de la Resolución R- N° 629/2013, que quedará redactado de la siguiente manera: “Fijar las siguientes fechas para las mencionadas evaluaciones:

- Examen escrito: 8 de agosto de 2013.
- Entrevista Personal (sólo para quienes superen el 50% del examen escrito): 9 de agosto de 2013”.

ARTÍCULO 2°: Regístrese. Pase a la Dirección General de Personal para su conocimiento y demás efectos. Por Secretaría General Técnica, cúrsense las notificaciones de estilo. Tomen razón los Departamentos de Química y de Biología, Bioquímica y Farmacia, el Consejo Superior Universitario y ATUNS. Cumplido, oportunamente, archívese.-----

Mag. Claudia LEGNINI
Secretaria General Técnica

Dr. Guillermo CRAPISTE
Rector